Concurso de Ofertas Nº 05/10.-
"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS VARIOS".-

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.-

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los un días del mes de diciembre del año dos mil diez, siendo las 08:00 hs, en las dependencias del Departamento de Transporte y Talleres del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en Tacuary Nº 276 esq. Mcal. Estigarribia, se reunieron los miembros del **Comité de Evaluación de Ofertas del Llamado a Concurso de Ofertas Nº 05/10** para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS VARIOS".** Dicho procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto Nº 21.909/03, la Resolución P. Nº 2230/10 "Que crea e Integra la Junta de Aclaraciones, el Comité de Apertura de Sobres y Ofertas; y el Comité de Evaluación del Llamado a **Concurso de Ofertas Nº 05/10** para la **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS VARIOS"** a fin de emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación.----------

Para el efecto, se encontraron presentes los siguientes Funcionarios del INDERT: ----------

- **Sr. Andrés Gill Frescura**, Director del Departamento de Transporte y Talleres.----------
- **Sr. Juan Ángel Román**, Jefe de Transporte.----------
- **Sr. Andrés Gill Ullón,** Jefe de Talleres.----------
- **Abog. Graciela Chamorro**, Miembro Certificado ante la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas (DNCP).----------

Se dejó constancia que la presente evaluación se realizó conforme datos proveídos por la Unidad Operativa de Contrataciones, habiendo un costo estimativo de **Gs. 340.000.000.- (Guaraníes Trescientos cuarenta millones)** y publicado todos los datos necesarios para los potenciales oferentes en el portal virtual de la **Dirección Nacional de Contrataciones Publicas**, llevando el numero **ID 198991,** siendo del tipo **Plurianual**.----------

1- PROCESO DE APERTURA DE OFERTAS.----------

El acto de apertura fue realizado en fecha treinta de noviembre de dos mil diez, a las 09:00 horas en las dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones de ésta institución, habiendo presentado ofertas las firmas: **TALLER WILCAR S.A., MOVIL PART'S, TALLER SAN DIEGO, CONSORCIO RIV –PAR, TALLER RC y TALLER MITSUBI S.A.**----------

En acto de Apertura se dejó constancia de los siguientes puntos: ----------
Las señoritas Geronima Ferreira y Katerine Ferreira, representantes de las Firmas **Movil Part's y Pre Consorcio Riv-Par** respectivamente, pidieron dejar constancia de los siguientes puntos con respecto a la oferta presentada por la firma **TALLER SAN DIEGO**: ----------

a) no incorporó a su Oferta la Addenda Nº 1 emitida por la convocante y publicada en el portal de contrataciones.----------

Con respecto a la oferta de la firma **WILCAR S. A.:** solicitaron así mismo dejar constancia sobre la siguiente observación:----------

a) no hicieron mención en su formulario de oferta la Addenda Nº 1 emitida por la convocante y publicada en el portal de contrataciones.----------

ANDRES GILL ULLON
Jefe de Taller
INDERT

ANDRES GILL FRESCURA
Director de Transporte y Talleres
INDERT

Juan Angel Roman
Jefe División de Transporte

Tacuary 276
Teléfonos: 446534
443306 / 494890
Asunción - Paraguay

Con respecto a la oferta de la firma **TALLER RC** solicitaron dejar constancia de la siguiente observación:----------
a) no presentó la planilla de precios acorde al PBC, y no indica la descripción de los bienes en la carta de presentación.----------

En contrapartida la Señora **Fátima More de Vielman** en representación de la firma **WILCAR S. A.** realizó la siguiente salvedad con respecto a la observación realizada por las representantes de las firmas **Movil Part's y el Pre Consorcio RIV-PAR**, las señoritas **Gerónima Ferreira y Katerine Ferreira,** respectivamente, expresando que en la carta de presentación de la oferta se halla identificado el ID correspondiente al llamado, a fin de que sea considerado por el Comité de Evaluación en el proceso respectivo.----------

Por otra parte el Señor **Francis Ruffinelli** en representación de la firma **Taller RC**, con respecto a la observación realizada por las señoritas **Geronima Ferreira y Katerine Ferreira**, representante de las firmas **Movil Part's y Pre Consorcio RIV-PAR** respectivamente, realizó la siguiente aclaración, que la planilla de precios fue confeccionada en base al archivo en formato Excel solicitado a la convocante y proveído en medio digital por la UOC, y peticiona sea considerado esta situación por el Comité de Evaluación.----------

Los señores **Francis Ruffinelli y Fátima More Vielman** representantes de las firmas **Taller RC y Wilcar S. A.** respectivamente, solicitan así mismo dejar constancia de la siguiente observación con relación a la oferta presentada por la firma **Pre Consorcio RIV-PAR**:----------

a) La presentación de 2 (dos) constancias de SIPE con respecto a cada integrante del Pre Consorcio siendo estos:----------
Constancia de SIPE Nº 1.106.543 Francisco Israel Riveros López----------
Constancia de SIPE Nº 1.106.934 Taller Mecánico Paredes----------

2- PROCESO DE EVALUACION DE OFERTAS.----------

Este Comité de Evaluación adoptó el método de evaluación establecido en el Decreto 21.909/03, en su Art. 61.----------

A) ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS.----------

En el proceso de evaluación se procedió a la revisión y análisis detallado de los documentos de la oferta presentada por la firma oferente, en lo que respecta a los documentos de carácter sustancial, se ha constatado lo siguiente.----------

WILCAR S. A.:----------

a) En el formulario Carta de Presentación de Oferta se omitió mencionar en la misma la **Addenda Nº 1** emitida por la convocante y publicada en el portal de contrataciones.----------

TALLER RC:----------
a) No presentó el Formulario Lista de Precios, como así también no indica la descripción correcta de los servicios requeridos acorde al PBC.----------

ANDRES GILL
Jefe de Taller
INDERT

ANDRES GILL FRESCURA
Director de Transporte y Talleres
INDERT

Juan Angel Roman
Jefe División de Transporte

Tacuary 276
Teléfonos: 446534
443306 / 494890
Asunción - Paraguay

MITSUBI CENTRO DE SERVICIOS:----------

a) No presenta Carta de Presentación de la Oferta.----------

Del análisis realizado en cuanto a las documentaciones de las ofertas presentadas, se extrae que las ofertas de las firmas **WILCAR S.A., TALLER R.C. y MITSUBI CENTRO DE SERVICIOS** no se ajustan sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo a lo que estipula el Art. 58º inc. 3 del Decreto Nº 21909 que reglamenta la Ley Nº 2015 "De Contrataciones Públicas" por lo que éste Comité **concluye en eliminar las ofertas de dichas firmas del proceso de evaluación**.----------

En atención a lo expuesto las ofertas correspondientes a las firmas **PRE CONSORCIO RIV-PAR, TALLER SAN DIEGO y MOVIL PART'S** continúan en el proceso de evaluación.----------

(Adjunto: ANEXO 1. "Cuadro Comparativo de Cumplimiento Requisitos Básicos de Documentos, según Art. 61, inc. 1 del Decreto 21.909/03") ----------

B) ANÁLISIS ECONÓMICO DE LAS OFERTAS.----------

Atendiendo a que el Sistema de Adjudicación es por **LOTES**, se procedió al análisis comparativo de los ítems ofertados en los lotes, así como a la verificación y análisis de la oferta económica según las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones. En cuanto a la Oferta Económica, las empresas habilitadas declararon en su Lista de Precios lo siguiente: ----------

PRE CONSORCIO RIV-PAR.----------

- Cotiza los lotes I, II y III.----------
- Presenta oferta por valor total de **Gs. 197.688.000.- (Guaraníes ciento noventa y siete millones seiscientos ochenta y ocho mil).**----------
- Para el Lote I presenta oferta por valor de **Gs. 103.478.000.- (Guaraníes ciento tres millones cuatrocientos setenta y ocho mil).**----------
- Para el Lote II presenta oferta por valor de **Gs. 16.748.000.- (Guaraníes dieciséis millones setecientos cuarenta y ocho mil).**----------
- Para el Lote III presenta oferta por valor de **Gs. 77.462.000.- (Guaraníes Setenta y siete millones cuatrocientos sesenta y dos mil).**----------

TALLER SAN DIEGO.----------

- Cotiza los lotes I y III, no así el lote II.----------
- Presenta oferta por valor de **Gs. 213.743.000.- (Guaraníes doscientos trece millones setecientos cuarenta y tres mil).**----------
- Para el Lote I presenta oferta por valor de **Gs. 123.069.000.- (Guaraníes ciento veintitrés millones sesenta y nueve mil).**----------
- Para el Lote III presenta oferta por valor de **Gs. 90.674.000.- (Guaraníes Noventa millones seiscientos setenta y cuatro mil).**----------

ANDRES GILL FRESCURA
Director de Transporte y Talleres
INDERT

Juan Angel Roman
Jefe División de Transporte

ANDRES GILL ULLON
Jefe de Taller
INDERT

Lic. ARTURO
Coord. Gral. de la Unidad Operativa de Contrataciones

Vo Bo

MOVILPARTS.----------

- Cotiza los lotes I, II y III.----------
- Presenta oferta por valor de **Gs. 315.009.000.- (Guaraníes trescientos quince millones nueve mil).**----------
- Para el Lote I presenta oferta por valor de **Gs. 164.317.000.- (Guaraníes ciento sesenta y cuatro millones trescientos diecisiete mil).**----------
- Para el Lote II presenta oferta por valor de **Gs. 40.170.000.- (Guaraníes cuarenta millones ciento setenta mil).**----------
- Para el Lote III presenta oferta por valor de **Gs. 110.522.000.- (Guaraníes ciento diez millones quinientos veintidós mil).**----------

Analizadas las ofertas de los distintos oferentes se menciona que la firma **PRE CONSORCIO RIV-PAR presentó la oferta mas baja en todos los lotes ofertados, sin embargo al analizar detalladamente cada ítem de los lotes ofertados, se pudo apreciar que los precios unitarios de los ítems presentados en la oferta de dicha firma se encuentran muy por debajo de los precios referenciales (proveídos en su momento por el Dpto de Transporte y Talleres y cuyos cuales forman parte como antecedente del llamado) y considerando así mismo precios adjudicados por servicios similares (tomando en cuenta los Contratos de años anteriores con otras firmas concesionarias de los vehículos de llamados a reparación por ésta convocante), y comparativamente muy bajo con relación a las ofertas de las otras firmas ofertantes, por lo que éste comité considera que los precios unitarios de los servicios declarados NO SON RAZONABLES y no se ajustan a la realidad, dando incluso a suponer la intención de engañar o confundir a los miembros de éste Comité.**----------

Señalamos a continuación las observaciones realizadas a la oferta de la firma **CONSORCIO RIV-PAR.**----------

Oferta presentada por CONSORCIO RIV-PAR.----------

1.1.1.1	Anillos Sincronizadores 1ra. a 5ta.	1	Unidad	Evento	Suzuki/Japon	180.000
1.1.1.2	Engranaje 1ra. a 5ta.	1	Unidad	Evento	Suzuki/Japon	190.000
1.2.4.15	Reparación de juego de mordaza de freno delantero	1	Unidad	Evento	No Aplicable	10.000
1.2.1.5	Cambio de caño de alta presión de Dirección Hidráulica	1	Unidad	Evento	Suzuki/Japon	10.000
1.2.2.6	Cambio de Rotulas x lado	1	Unidad	Evento	Suzuki/Japon	1.000
1.2.4.9	Cambio de cilindro de freno trasero	1	Unidad	Evento	Suzuki/Japon	10.000
1.2.4.10	Cambio de juego de reparación cilindro de freno trasero. Cada	1	Unidad	Evento	Suzuki/Japon	10.000
1.2.4.11	Cambio de caño flexible	1	Unidad	Evento	Suzuki/Japon	10.000
1.4.2.5	Reparación integral de aros	1	Unidad	Evento	No Aplicable	10.000
2.2.1.5	Cambio de caño de alta presión de Dirección Hidráulica	1	Unidad	Evento	Kia/Korea	10.000
2.2.1.6	Reparación de eje cardánica de dirección	1	Unidad	Evento	No Aplicable	10.000
2.2.2.8	Cambio de buje amortiguador	1	Unidad	Evento	Kia/Korea	1.000
2.4.3.3	Cambio de pico Inyector	1	Unidad	Evento	Kia/Korea	30.000
4.1.1.1	Anillos Sincronizadores 1ra. a 5ta.	1	Unidad	Evento	Toyota/Japon	180.000
4.1.1.2	Engranaje 1ra. a 5ta.	1	Unidad	Evento	Toyota/Japon	190.000
4.4.1.6	Casquillo de leva	1	Unidad	Evento	Toyota/Japon	30.000
4.4.1.7	Buje de Biela	1	Unidad	Evento	Toyota/Japon	30.000
4.6.1.1	Chapería y Pintura completo del vehículo	1	Unidad	Evento	No Aplicable	330.000

ANDRES GILL FRESCURA
Director de Transporte y Talleres
INDERT

Juan Angel Roman
Jefe División de Transporte

ANDRES GILL ULLON
Jefe de Taller
INDERT

Vo Bo

Oferta presentada por TALLER SAN DIEGO.----------

1.1.1.1	Anillos Sincronizadores 1ra. a 5ta.	1	Unidad	Evento	ckt/japones	430.000
1.1.1.2	Engranaje 1ra. a 5ta.	1	Unidad	Evento	ckt/japones	820.000
1.2.4.15	Reparación de juego de mordaza de freno delantero	1	Unidad	Evento	ckt/japones	70.000
1.2.1.5	Cambio de caño de alta presión de Dirección Hidráulica	1	Unidad	Evento	ckt/japones	90.000
1.2.2.6	Cambio de Rotulas x lado	1	Unidad	Evento	ckt/japones	140.000
1.2.4.9	Cambio de cilindro de freno trasero	1	Unidad	Evento	ckt/japones	120.000
1.2.4.10	Cambio de juego de reparación cilindro de freno trasero. Cada uno	1	Unidad	Evento	ckt/japones	70.000
1.2.4.11	Cambio de caño flexible	1	Unidad	Evento	ckt/japones	70.000
1.4.2.5	Reparación integral de aros	1	Unidad	Evento	ckt/japones	350.000
2.2.1.5	Cambio de caño de alta presión de Dirección Hidráulica	1	Unidad	Evento	ckt/japones	90.000
2.2.1.6	Reparación de eje cardánica de dirección	1	Unidad	Evento	Servicio	120.000
2.2.2.8	Cambio de buje amortiguador	1	Unidad	Evento	ckt/japones	20.000
2.4.3.3	Cambio de pico Inyector	1	Unidad	Evento	denso/japones	120.000
4.1.1.1	Anillos Sincronizadores 1ra. a 5ta.	1	Unidad	Evento	jium-mu/japones	700.000
4.1.1.2	Engranaje 1ra. a 5ta.	1	Unidad	Evento	ckt/japones	600.000
4.4.1.6	Casquillo de leva	1	Unidad	Evento	izumi/japones	70.000
4.4.1.7	Buje de Biela	1	Unidad	Evento	izumi/japones	80.000
4.6.1.1	Chapería y Pintura completo del vehículo	1	Unidad	Evento	Servicio	2.400.000

Oferta presentada por TALLER MOVIL PART'S.----------

1.1.1.1	Anillos Sincronizadores 1ra. a 5ta.	1	Unidad	Evento	original/japones	250.000
1.1.1.2	Engranaje 1ra. a 5ta.	1	Unidad	Evento	original/japones	450.000
1.2.4.15	Reparación de juego de mordaza de freno delantero	1	Unidad	Evento	original/japones	80.000
1.2.1.5	Cambio de caño de alta presión de Dirección Hidráulica	1	Unidad	Evento	original/japones	200.000
1.2.2.6	Cambio de Rotulas x lado	1	Unidad	Evento	original/japones	140.000
1.2.4.9	Cambio de cilindro de freno trasero	1	Unidad	Evento	original/japones	140.000
1.2.4.10	Cambio de juego de reparación cilindro de freno trasero. Cada uno	1	Unidad	Evento	original/japones	45.000
1.2.4.11	Cambio de caño flexible	1	Unidad	Evento	original/japones	90.000
1.4.2.5	Reparación integral de aros	1	Unidad	Evento	original/japones	120.000
2.2.1.5	Cambio de caño de alta presión de Dirección Hidráulica	1	Unidad	Evento	original/koreano	180.000
2.2.1.6	Reparación de eje cardánica de dirección	1	Unidad	Evento	original/koreano	180.000
2.2.2.8	Cambio de buje amortiguador	1	Unidad	Evento	original/koreano	5.000
2.4.3.3	Cambio de pico Inyector	1	Unidad	Evento	original/japones	650.000
4.1.1.1	Anillos Sincronizadores 1ra. a 5ta.	1	Unidad	Evento	original/japones	700.000
4.1.1.2	Engranaje 1ra. a 5ta.	1	Unidad	Evento	original/japones	650.000
4.4.1.6	Casquillo de leva	1	Unidad	Evento	original/japones	80.000
4.4.1.7	Buje de Biela	1	Unidad	Evento	original/japones	80.000
4.6.1.1	Chapería y Pintura completo del vehículo	1	Unidad	Evento	original/japones	2.800.000

Precio referencial proveído por el Dpto. de Transporte y Talleres.----------

1.1.1.1	Anillos Sincronizadores 1ra. a 5ta.	1	Unidad	Evento		450.000
1.1.1.2	Engranaje 1ra. a 5ta.	1	Unidad	Evento		850.000
1.2.4.15	Reparación de juego de mordaza de freno delantero	1	Unidad	Evento		80.000
1.2.1.5	Cambio de caño de alta presión de Dirección Hidráulica	1	Unidad	Evento		140.000
1.2.2.6	Cambio de Rotulas x lado	1	Unidad	Evento		145.000
1.2.4.9	Cambio de cilindro de freno trasero	1	Unidad	Evento		130.000
1.2.4.10	Cambio de juego de reparación cilindro de freno trasero. Cada uno	1	Unidad	Evento		25.000
1.2.4.11	Cambio de caño flexible	1	Unidad	Evento		70.000
1.4.2.5	Reparación integral de aros	1	Unidad	Evento		400.000
2.2.1.5	Cambio de caño de alta presión de Dirección Hidráulica	1	Unidad	Evento		150.000
2.2.1.6	Reparación de eje cardánica de dirección	1	Unidad	Evento		145.000
2.2.2.8	Cambio de buje amortiguador	1	Unidad	Evento		10.000
2.4.3.3	Cambio de pico Inyector	1	Unidad	Evento		140.000
4.1.1.1	Anillos Sincronizadores 1ra. a 5ta.	1	Unidad	Evento		850.000
4.1.1.2	Engranaje 1ra. a 5ta.	1	Unidad	Evento		700.000
4.4.1.6	Casquillo de leva	1	Unidad	Evento		90.000
4.4.1.7	Buje de Biela	1	Unidad	Evento		90.000
4.6.1.1	Chapería y Pintura completo del vehículo	1	Unidad	Evento		2.800.000

ANDRES GILL FRESCURA
Director de Transporte y Talleres
INDERT

Juan Angel Roman
Jefe División de Transporte

Tacuary 276
Teléfonos: 446534
494890
Asunción - Paraguay

Por lo visualizado en los cuadros precedentes se refleja lo expuesto en el párrafo que antecede; los precios ofertados por todos los ofertantes habilitados para la verificación de ofertas económicas, habiendo una relativa similitud con los precios ofertados en comparación con los precios referenciales y presentados por el Departamento de Transporte y Talleres en el momento de la elaboración del PAC., Por más, este tipo de practica presentada por la firma **Pre Consorcio RIV-PAR** se observa a lo largo de todos los lotes ofertados por dicha firma; Por consecuente se procede a descalificar a la firma **CONSORCIO RIV-PAR**, por no ajustarse al espíritu de la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas" estipulados en el **Art. 4º PRINCIPIOS GENERALES**.----------

Observadas las planillas de precios de las firmas que continúan habilitadas para la evaluación se procede la revisión de la segunda oferta mas baja, la cual corresponde a la firma **TALLER SAN DIEGO**, el cual ofertó los lotes a I y III.----------

La firma Movil Part's es la única firma habilitada a objeto de estudiar su oferta para el Lote II.----------

(Adjunto, ANEXO 2. "Cuadro Comparativo de Precios")----------

C) ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.----------

Se procedió a la revisión técnica de ofertas presentadas por las firmas que han presentado oferta, analizando con las especificaciones técnicas de la Lista de Precios, encontrándose las siguientes observaciones.----------

La firma **TALLER SAN DIEGO** no presenta los ítems 1 y 3 de la Sección II, Instrucciones a los Oferentes en el punto 11.1 (i), correspondientes a:----------

1. Copias de Contrataos con otras empresas e instituciones, de servicios similares a los solicitados.----------
3 Copias de Certificados de satisfacción de trabajos similares de los años precedentes.---

Ante la situación, éste comité creyó conveniente solicitar a la firma en cuestión el acercamiento de los documentos faltantes, nota mediante en fecha uno de diciembre y respondida en la misma fecha por parte de la empresa **TALLER SAN DIEGO.**----------

La firma **MOVIL PART'S** no presenta las marcas y procedencias reales de los ítems ofertados, presentando como nombre de todos los ítem la marca Original, sin embargo esta palabra no representa la marca real; teniendo en cuenta lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, el cual dice taxativamente que todos los repuestos ofertados deberán indefectiblemente ser originales de la marca, ofertando para ellos repuestos con marcas conocidas en el mercado nacional.----------

D) PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.----------

Antes de proponer la adjudicación, este comité, ha consultado el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) y verificado el Registro de Inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, donde no se constata que la firma propuesta para la adjudicación haya incurrido en falta alguna que amerite su inclusión en la lista de inhabilitados.----------

Evaluada la propuesta de la empresa quien cumplió correctamente con las especificaciones técnicas y documentarias, éste comité sugirió adjudicar el presente llamado a la firma **TALLER SAN DIEGO** por adecuarse plenamente a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones y sus Anexos y a lo establecido en la Ley Nº 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto Nº 21.909/03, específicamente al Art. 61 del referido Decreto, conforme al **ANEXO 3** ***"Lista de***

ANDRES GILL FRESCURA
Director de Transporte y Talleres
INDERT

Juan Angel Ro
Jefe División de Transpo

ANDRES GILL
Jefe de Adquisiciones
INDERT

Precios Adjudicados", hasta la suma total de **Gs. 290.000.000.-(Guaraníes Doscientos noventa millones)** por el total del llamado bajo la modalidad de **CONTRATO ABIERTO, quedando obligada ésta convocante a cumplir hasta el 50% (cincuenta por ciento) del total adjudicado, siendo ésta de Gs 145.000.000 (Guaraníes Ciento cuarenta y cinco millones), según lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones y las reglamentaciones emanadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**----------

Asimismo éste Comité sugiere **declarar Desierto el Lote II,** por no haber oferta técnica y económica a objeto de analizar, habiendo sido descartadas las ofertas de las firmas que presentaron ofertas para dicho lote.----------

Adjunto al presente Acta se encuentran: *1)* ***ANEXO 1.*** *"Cuadro de Requisitos Básicos de Documentos y su cumplimiento, según Art. 61, inc. 1 del Decreto 21.909/03", 2)* ***ANEXO 2.*** *"Cuadro Comparativo de Precios" y 3)* ***ANEXO 3.*** *"Lista de Precios Adjudicados".*----------

No habiendo otro tema que tratar y siendo las 11:00 hs., se procedió a la lectura y ratificación del contenido de la presente acta, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Sr. Andrés Gill Ullón
Jefe de Talleres

Sr. Juan Angel Román
Jefe de Transporte

Abog. Graciela Chamorro
Miembro Certificado ante la DNCP

Sr. Andrés Gill Frescura
Director del Departamento de Transporte y Talleres

Vo. Bo.
Lic. ARTURO BOGADO
Coord. Gral. de la Unidad Centralizada de Contrataciones

Tacuary 276
Teléfonos: 446534
443306 / 494890
Asunción - Paraguay

ANEXO Nº 1

"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS VARIOS"
CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/10.

DOCUMENTOS REQUERIDOS (Carácter Sustancial)	*WILCAR S.A.*	*MOVIL PARTS S.R.L."*	*TALLER SAN DIEGO*	*"CONSORCIO RIV-PAR*	*TALLER RC*	*MITSUBI S.A.*
Formulario de oferta y Lista de Precios debidamente completado y firmado (documento original)	**No Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**No Cumple**	**No Cumple**
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida. 3%	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
Poder suficiente del firmante de la Oferta	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**

ANDRES GILL FRESCURA
Director de Transporte y Talleres
INDERT

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
Dpto. de Transp. y Talleres

Juan Angel Roman
Jefe División de Transporte

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
Div. Talleres

ANDRES GILL
Jefe de Talleres
INDERT

INDERT
Unidad Operativa de Contrataciones
Lic. ARTURO BOGADO
Coord. Gral. de la Unidad Operativa de Contrataciones

Vo Bo

ANEXO Nº 1

"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS VARIOS"
CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/10.

DOCUMENTOS REQUERIDOS (Carácter Formal)	CONSORCIO RIV-PAR	TALLER SAN DIEGO	MOVIL PARTS
Declaración Jurada ·"Por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay".	cumple	cumple	cumple
Copias de Contratos con otras empresas e instituciones, de servicios similares a los solicitados. Como mínimo dos en los últimos dos años.	cumple	cumple	cumple
Declaración Jurada de Garantía de los servicios por un periodo de 30 (Treinta) días como mínimo a partir de la entrega efectiva de los mismos y a satisfacción de la contratante.	cumple	cumple	cumple
Copia de Certificado de satisfacción de trabajos similares de los años precedentes, como mínimo dos en los últimos dos años emitidos por las contratantes.	cumple	cumple	cumple
Currículo del Personal técnico del Oferente, que serán designados para la ejecución del servicio, como mínimo de tres (3) años de experiencia en trabajos similares a lo requerido en la presente licitación, de acuerdo al Formulario de Capacidad en Materia de Personal.	cumple	cumple	cumple
Presentar Declaración Jurada de contar con por lo menos dos (2) mecánicos generales profesionales y un (1) electricista automotriz profesional, el cual deberá ser demostrado con copias de los títulos y/o diplomas expedidos por instituciones educativas reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura.	cumple	cumple	cumple
Presentar Declaración Jurada garantizando la experiencia del personal previsto para el servicio (Listado de Personal). El Oferente indicará, la cantidad, calificación, cargo, etc., del personal que estime necesario afectar para la ejecución de los trabajos, con inclusión del personal subcontratado si lo hubiere.	cumple	cumple	cumple
Declaración jurada de que cuenta con la Infraestructura Propia (NOTERCERIZADA) edilicia de un mínimo de 700 metros cuadrados techado y cerramiento perimetral de por lo mínimo un 200 metros cuadrados para estacionamiento interno amurallado, y o perimetrado íntegramente, para garantizar las condiciones mínimas de seguridad e integridad de la flota y equipamientos necesarios (herramientas, como mínimo debe contar con dos fosa y/o Elevador hidráulico) para el desempeño de las funciones contratadas, el cual deberá estar acompañado de tomas fotográficas, el cual será	cumple	cumple	cumple

Vo Bo

ANDRES GILL FRESCURA
Director de Transporte y Talleres
INDERT

Juan Angel Roman
Jefe División de Transporte

ANDRES GILL ULLON
Jefe de Taller
INDERT

ANEXO Nº 1

"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS VARIOS"
CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/10.

anexado a la documentación presentada por cada oferente. La convocante se reserva el derecho de realizar la verificación in situ, a fin de constatar la veracidad de dicha declaración.			
Declaración Jurada de contar con medidas de prevención contra incendios en todas sus instalaciones de acuerdo a la infraestructura declarada. (Ej. Extintores de incendio, baldes con arena, etc.), Así mismo deberá contar con guardia de seguridad permanente.	cumple	cumple	cumple
Declaración Jurada de que, en caso de ser adjudicado, los repuestos y piezas a ser suministrados por la empresa serán nuevos y originales	cumple	cumple	cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario conforme resolución 8/08 SSET	cumple	cumple	cumple
Documentos que acrediten la Capacidad Técnica para ejecutar el contrato.	cumple	cumple	cumple

ANDRES GILL FRESCURA
Director de Transporte y Talleres
INDERT

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
Dpto. de Transp. y Talleres

Juan Angel Romani
Jefe División de Transporte

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
Div. Talleres

ANDRES GILL
Jefe de Talleres
INDERT

Vo Bo

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT

Lic. ARTURO BOGADO
Coord. Gral. de la Unidad
Central de Contrataciones

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

INDERT

Cuadro Comparativo de Ofertas Llamado a Concurso de Ofertas Nº 05/10
"Mantenimiento y Reparacion de Vehiculos"

Anexo 2

Lotes	Descripción	Sobre Nº 1	Sobre Nº 2	Sobre Nº 3	Sobre Nº 4	Sobre Nº 5	Sobre Nº 6
		WILCAR S. A.	MOVIL PARTS S.R.L.	TALLER SAN DIEGO	Consorcio RIV-PAR	TALLER RC	MITSUBI
		Precio Total	Precio Total	Precio Total	Precio Total	Precio Total	Precio Total
I	Mantenimiento y Reparacion de Vehiculos, Suzuki Vitara, Kia Preggio, Toyota Bandeirante, Toyota Land Cruiser	102.544.010	164.317.000	123.069.000	103.478.000	103.274.540	No cotiza
II	Mantenimiento y Reparacion de Vehiculos, Nissan Patrol	37.990.000	40.170.000	No cotiza	16.748.000	25.367.300	No cotiza
III	Mantenimiento y Reparacion de Vehiculos, Mitsubishi L200 4x4, Mitsubishi L200 4x2, Isuzu Pick-Up 4x2	79.370.005	110.522.000	90.674.000	77.462.000	66.291.100	1.282.596.450
	TOTAL	219.904.015	315.009.000	213.743.000	197.688.000	194.932.940	1.282.596.450

Vº Bº
Futuro Abogado
Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones

ANDRES GILL FRESCURA
Director de Transporte y Talleres
INDERT

Juan Angel Romero
Jefe División de Transporte

ANDRES GILL ULLON
Jefe de Taller
INDERT

Concurso de Ofertas Nº 05/2010
"Mantenimieto y Reparacion de Vehiculos Varios"
U.O.C INDERT

INDERT

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

Cuadro Lista de Precios Adjudicados Llamado a Concurso de Ofertas Nº 05/10
"Mantenimiento y Reparacion de Vehiculos Varios"

Anexo 3

Lotes	Descripción	TALLER SAN DIEGO
		Precio Total
I	Mantenimiento y Reparacion de Vehiculos, Suzuki Vitara, Kia Preggio, Toyota Bandeirante, Toyota Land Cruiser	123.069.000
III	Mantenimiento y Reparacion de Vehiculos, Mitsubishi L200 4x4, Mitsubishi L200 4x2, Isuzu Pick-Up 4x2	90.674.000
	TOTAL	213.743.000

ANDRES GILL FRESCURA
Director de Transporte y Talleres
INDERT

Juan Angel Roman
Jefe Di... de Transporte

ANDRES GILL ULLO
Jefe de Taller
INDERT

Lic. ARTURO BOGADO
Coord. Gral. de la Unidad Operativa de Contrataciones